Gualaceo, 21 de Marzo del 2013.

Señora
Yolanda Beatriz Gómez Pacheco
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TAXIMAYLAS C.A. reunida el día Miércoles 20 de Marzo del 2013, procedió a elegir a Usted, por unanimidad de los presentes, **GERENTE** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el articulo Vigésimo cuarto de los Estatutos de constitución de la Compañía, y además los que la ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Publica de constitución, otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Gualaceo Dra. Juana Alvarado Peñafiel, en fecha 1 de Junio 1998, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 16 de Junio de 1998.

Atentamente,

Econ. Abg. Milton Llagzha Rodas
Secretario Ad-Hoc

Yo, YOLANDA BEATRIZ GÓMEZ PACHECO, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente

Gualaceo, 21 de Marzo del 2013.

Yolanda Beatriz Gómez Pacheco

C.C. 0103952974

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
RADIO TAXIMAYLAS
L. CORDERO Y J. FOLDOS TELF. 2256-809
GUALACEO - ECUADOR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2013 35

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Marzo del Dos Mil Trece queda inscrito el acto contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de Inscripción 20 celebrado entre:

([COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TAXIMAYLAS C. A. en calidad de COMPAÑÍA], [GÓMEZ PACHECO YOLANDA BEATRIZ en calidad de GERENTE]).

Dra. María Primavera Bernal

Registrador de la Propiedad y Mercantil de Gualaceo.

LIBRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON GUALACEO

Revisado por:	Jurídico	Ab. Mariela V.	
Elaborado por:	Inscriptor	Juana León López	JL.